



## **Primera Cuenta Pública de S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, ante el Congreso Nacional**

Valparaíso, 1° de junio de 2022

Chilenas, chilenos,  
habitantes de nuestra Patria,  
pueblos de Chile,  
Muy buenos días

Me corresponde hoy frente a este Honorable Congreso Nacional y ante la ciudadanía toda, rendir cuenta acerca del trabajo que hemos realizado en estos dos meses y medio de Gobierno, y exponer cuáles son los principales ejes de nuestro proyecto de cambios.

Quiero hablarles, también, sobre el sentido del presente, de las urgencias que estamos atendiendo y del futuro que debemos construir juntos. De ese futuro más equitativo y sostenible por el que se han movilizado millones de ciudadanos y que me han entregado el mandato de trabajar por él. Un honor y un deber que asumo con mucha humildad y con mucha, mucha responsabilidad.

Este proceso de cambios, por cierto, no se inicia ni termina con este Gobierno. Mejorar la Patria en que vivimos es un desafío de largo aliento que no acepta promesas fáciles ni respuestas simples. Requiere de responsabilidad de todos y todas y, también, de conciencia histórica.

Al revisar los discursos inaugurales ante el Congreso Nacional de todos nuestros ex Presidentes, desde José Joaquín Pérez hasta Sebastián Piñera, he podido apreciar la colosal tarea que significa lograr que nuestro Chile progrese. No es fácil, no es obvio, no es desde cero. Y vale la pena hoy, desde el año 2022, pensar en las dificultades que enfrentaron quienes nos antecedieron, para aquilatar de esta forma la



magna obra colectiva que es Chile. Y comportarnos cada uno a la altura de nuestras responsabilidades.

Ha habido guerras, desastres naturales, crisis políticas y económicas, el dolor del pueblo en sus más diversas expresiones y conductas desestabilizadoras, que son algunas de las circunstancias que han enfrentado quienes se dirigieron a Chile desde esta testera antes que yo. Y, sin embargo, compatriotas, aquí estamos.

Seguimos, siempre seguimos.

Pero ¿qué es lo que nos hace avanzar? Preguntémonos:

¿Es acaso la fortaleza de nuestros líderes? Quizás, pero es mucho más que eso.

¿Serán, entonces, nuestras centenarias instituciones? Sin duda, estas son importantes, pero no son suficientes en sí mismas.

¿Podrá ser acaso cada individuo por separado? Cada una, cada uno de nosotros es clave, pero por separado no somos historia.

Lo que nos hace avanzar, queridos compatriotas, es que somos una construcción colectiva forjada gracias al esfuerzo y al trabajo conjunto. Es cuando nos unimos, respetando nuestras diferencias, cuando mejor nos va como país.

Como sociedad hemos enfrentado antes disyuntivas complejas en las que nos hemos jugado la oportunidad de empezar a construir una sociedad más inclusiva y cohesionada. Pero, lamentablemente no siempre las hemos aprovechado.

Las esperanzas populares por mayor justicia en más de una ocasión han sido opacadas, e incluso ahogadas a sangre y fuego, y ésta es una



historia que también, desde esta tarima oficial, tenemos el deber de contar. Es lo que pasó en 1851 y en 1859, cuando los deseos de las regiones, desde Copiapó a Concepción, de lograr mayor igualdad y autonomía, fueron acallados por la fuerza de las armas. También en 1907 en Iquique, Forrahue en 1912, 1920 en Punta Arenas o Ránquil en 1934, cuando obreros, campesinos o mapuches indistintamente fueron asesinados a mansalva por defender su derecho a una vida digna. Y más cercano en nuestra memoria durante la dictadura entre 1973 y 1990, donde la prisión, la tortura, la muerte y el exilio se impusieron a quienes pensaban distinto.

Hace sólo tres años, las muertes de Manuel Rebolledo, Alex Núñez, Romario Veloz y Cristian Valdebenito, entre otros, en el marco del estallido social, nos obligaron a una tarea muy dura, que en nuestro país hay ocasiones en que protestar se termina pagando con la vida. Y eso no lo podemos seguir permitiendo. Verdad, justicia, memoria, reparación y no repetición son nuestros compromisos como Gobierno.

Compatriotas:

Uno de los principales nudos de nuestra historia republicana ha sido la concentración del poder en pocas manos y la persistencia de una sociedad en la que el lugar de nacimiento determina las posibilidades de desarrollo de todas las personas.

A pesar del ímpetu de quienes lucharon por recuperar nuestra democracia (a quienes les debemos muchísimo) y, de esta testera, también, reconozco su valor, su obra, y de los importantes avances logrados a partir de los años 90, ese nudo sigue aún vigente.

Son muchos y muchas quienes quedaron desplazados de las oportunidades del crecimiento del país en las últimas décadas y la política institucional no se hizo cargo de ese legítimo malestar que se estaba incubando. Así, mientras, por un lado, avanzábamos en la



reducción de la pobreza, en mejorar la conectividad de nuestro territorio, en el mayor acceso al consumo, la ampliación de la matrícula en educación (grandes, importantes, insoslayables logros de las últimas décadas), por otro lado, también, se nos fue consolidando un Chile fragmentado social, cultural y territorialmente.

Chilenas y chilenos:

Esta fragmentación es hoy una dolorosa fractura. Y no podemos desconocerla ni seguir profundizándola.

Quiero ser enfático en esto, debemos asumir la responsabilidad de enfrentar las desigualdades que vive la ciudadanía y que se expresan en múltiples dimensiones. Quiero que construyamos, juntos y juntas, un país en donde la educación, la salud, la vivienda, tu seguridad social, no estén determinadas por cuánta plata tiene tu familia.

Son derechos y, como tales, el Estado tiene el deber de garantizarlos.

Es por esto que debemos enfrentar de modo integral las causas que nos han llevado a habitar distintos Chiles.

Y permítanme darles un par de ejemplos que me ha tocado ver directamente, que definen a este Chile desigual desde las regiones y la infancia.

Cuando estuve, hace pocos meses, en la Isla de Juan Fernández, visitamos, junto al alcalde, el Colegio Insular Isla Robinson Crusoe, que funciona en un recinto de emergencia desde el tsunami que arrasó con parte importante del poblado el año 2010. Les habían dicho, hace ya varios años, que sería una solución transitoria, pero el año pasado egresó una generación completa desde 1ero básico a 4to medio que cursó sus estudios en esos containers, entre olores inmundos, sin las



condiciones dignas que se merecen. No vamos a permitir que esto siga así.

Lo mismo me tocó ver en Monte Patria, en donde el Liceo Eduardo Frei Montalva se encuentra desde el 2015 en módulos también de emergencia, producto del terremoto que ese año asoló la zona.

Lo conversamos con las estudiantes, con los directos del colegio, con el alcalde de la zona y he instruido al Ministro de Educación para que en ambos casos cuenten con soluciones definitivas dentro de nuestro período de Gobierno, a la mayor brevedad posible.

Compatriotas:

Estos son ejemplos pequeños, pero importantes para quienes los viven. Pero son ejemplos de una multiplicidad de injusticias que viven las mayorías en nuestro país, y que quienes nos están escuchando hoy día desde sus casas, desde sus trabajos, reconocerán seguramente en su vida cotidiana. La falta de acceso a la salud con listas de espera eternas, liceos con mala infraestructura, pensiones que no alcanzan para vivir, inseguridad en los barrios, hacinamiento sin vivienda digna son pan de cada día en nuestra Patria.

Por eso es que el estallido social no fue un evento aislado: fue una explosión de múltiples malestares y descontentos que fueron ignorados o minimizados por décadas. Sin por ello, porque esto no es blanco y negro, sin por ello desconocer los avances de los últimos años.

Fueron millones los que se reconocieron en problemas comunes y se organizaron para que las cosas sean distintas. Y todos juntos decidimos encauzar ese malestar por una vía institucional mediante un plebiscito donde el 80% de los votantes manifestó que quería una nueva Constitución para Chile.



Hoy, Honorable Congreso, tenemos la tremenda oportunidad de recomponer las confianzas entre el pueblo y sus instituciones, de hacernos cargo de estas urgencias. A ello estamos abocados como Gobierno.

En definitiva, de cambiar para preservar lo más valioso de nosotros: ser parte de un mismo camino. De eso, entiendo, se trata el Proceso Constituyente hoy en curso.

A pesar de enfrentar una pandemia, con un clima difícil de polarización política y una crisis institucional, en el marco de un amplio proceso de debate y deliberación democrática, se ha logrado avanzar en la redacción de un borrador de Nueva Constitución. Quiero decir que no es poco.

Ha habido tropiezos, ha habido errores y, también, muchos aprendizajes en el camino.

Pero si hoy los podemos evaluar, y esto es quizás lo más importante de nuestra experiencia reciente, si hoy los podemos evaluar es justamente porque en el momento más crítico de nuestra historia reciente, optamos por resolver nuestras diferencias con más democracia, y no con menos.

Quiero invitar a este Honorable Congreso a que no pasemos de la triste frase “no lo vimos venir” a “aquí no ha pasado nada”.

El 4 de septiembre próximo nos vamos a enfrentar a una decisión trascendental: aprobar o rechazar la propuesta de una nueva Constitución. Quiero decir, con mucha claridad, que ambas opciones son legítimas, y el Gobierno tiene el deber de garantizar que la ciudadanía se manifieste libremente en las urnas de manera informada.

Compatriotas:



Quisiera que fuéramos recordados como un Gobierno que dio pasos claros y decididos en la construcción de una sociedad sin privilegios ni abusos. Esa es la tarea que hemos asumido: sentar las bases del Chile que anhelamos construir para las niñas y los niños de hoy, y para las futuras generaciones, sin descuidar las urgencias del presente.

Y eso tenemos que hacerlo reconociendo, también, el valor de la opinión de quién piensa distinto, reconociendo, como decía antes, que no partimos de cero, escuchando con ánimo de aprender, con menos soberbia, con más humildad.

Entre estas urgencias del presente, sin duda, la pandemia de Covid-19, que luego de más de dos años nos sigue golpeando con cerca de 7 mil casos promedio diarios, está tremendamente presente.

Las consecuencias de esta pandemia en todas sus dimensiones, especialmente en la humana, nos acompañarán por mucho tiempo. Debemos salir adelante, pero, por favor, sin olvidar a quienes han partido, son más de 57 mil personas, 57 mil personas que en nuestra Patria han fallecido y el dolor que eso ha causado es inmenso.

Hay un proyecto en el Congreso para recordarlo desde el día del deceso de la primera persona fallecida por Covid-19 que, por cierto, como Gobierno, vamos a respaldar, pero desde este espacio institucional quiero abrazar a cada familia que ha perdido a un ser querido y decirles que no van a estar solos.

Quiero reconocer, también, y valorar a todas las trabajadoras y trabajadores de la salud que han cumplido un rol fundamental y nos han enseñado lo que significa el compromiso con la vida y el bienestar de las personas. Reconozco, también, la labor, dedicación y los aprendizajes de las autoridades del Ministerio de Salud del Gobierno de mi predecesor, Sebastián Piñera.



Para nadie era fácil ni obvio cómo había que abordarlo. Y si en algún momento fuimos injustos en las críticas, quiero reconocer que lo hicimos de buena fe y que entendemos las dificultades que es afrontar algo tan complejo como una pandemia desconocida para el mundo.

No ha sido fácil tampoco para los miles de pequeñas y medianas empresas que están dedicadas a los servicios, el turismo y muchas otras actividades que se vieron afectadas y que lograron salir adelante. Porque ustedes lo saben, lo han visto en sus distritos, detrás de cada negocio hay una cadena de esfuerzo colectivo de emprendedores, trabajadores, proveedores y familias que debemos proteger. Los vamos a apoyar y daré cuenta en el discurso cómo.

Reconozco, también, el sacrificio de miles de profesoras y profesores que lograron sacar adelante la tarea de educar en medio de tan difíciles desafíos. A los millones de estudiantes que se han reintegrado a la presencialidad, sepan que cuentan con este Presidente y con todo nuestro Gobierno.

Y quiero que sepan que pondremos especial énfasis en quienes producto de la pandemia desertaron de la educación, los queremos recuperar y vamos a agotar todos los esfuerzos para lograrlo.

Es la humanidad completa la que está viviendo tiempos difíciles. Enfrentamos desafíos globales.

Y nuestro país, sabemos, no está exento a las consecuencias que generan los conflictos internacionales. Si en 1916 el Presidente Sanfuentes se lamentaba por la gran guerra en Europa y, en particular, por sus efectos sobre el precio del salitre chileno, y en 1942 Juan Antonio Ríos, desde esta misma testera, hacía lo propio, aunque desde Santiago, respecto a la Segunda Guerra Mundial, hoy asistimos con estupor a la ilegítima invasión de Rusia a Ucrania.





Desde el sur del mundo, denunciamos las brutales consecuencias sociales y de derechos humanos que ha generado esta guerra de agresión. Y por eso, durante las últimas semanas, he tenido conversaciones con líderes mundiales y regionales tales como Emmanuel Macron, Justin Trudeau, Alberto Fernández, Antonio Guterres, Jacinda Ardern y Boris Johnson para evaluar en conjunto las consecuencias de este conflicto, y promover multilateralmente la paz.

Quiero es un actor en el mundo y nuestra opinión, como país, no la mía personal, la del Estado de Chile es respetada y valorada y he podido sentir eso en éstas y muchas otras conversaciones.

Quiero que el mundo sepa que Chile es profundamente latinoamericano, y desde América Latina es de donde levantaremos nuestra voz en defensa de los derechos humanos y la cooperación entre los pueblos, sin subordinarnos jamás ante ninguna potencia extranjera.

Compatriotas:

La situación global de la guerra y la pandemia tiene efectos negativos en la cadena de suministros y en el alza de precio de los combustibles, que son elementos que, sabemos, contribuyen decisivamente a la inflación.

Y el alza en el costo de la vida perjudica especialmente a quienes menos tienen y que viven exclusivamente de su trabajo. Para enfrentarla, debemos ser responsables. Por ello es que, junto con fortalecer la resiliencia de la economía y las finanzas públicas que nos permita responder a emergencias, sin que ello desriple recursos y atención del camino de transformaciones de largo plazo en el que estamos empeñados, debemos enfrentar la tentación de las soluciones supuestamente fáciles, pero que generan a la larga más problemas.



La historia nos enseña que las transformaciones profundas requieren convicción y persistencia, y que no existen atajos. En los últimos años todos hemos estado tentados en algún momento a seguir este camino, cediendo a la presión de las redes sociales o a la arrogancia de creer sabérselo todo. Reunir evidencia, decir la verdad, trabajar duro y construir consensos, sin embargo, es quizás más difícil, pero es la única forma de responder responsable y oportunamente a las aspiraciones de nuestro pueblo y estar a la altura de este momento histórico.

Pero que no se confunda esta necesaria responsabilidad con la inacción. Es en esta convicción que hemos desplegado junto con nuestro Gobierno, nuestros Ministros y nuestros equipos de trabajo, tanto desde La Moneda como también en regiones, el Plan “Chile Apoya”, que moviliza más de 3.700 millones de dólares y creará medio millón de empleos, de los que al menos la mitad serán femeninos. En los próximos 60 días estarán operando todas las líneas de este plan, incluyendo inversiones en obras locales con servicios públicos, municipios y gobiernos regionales.

Además, hemos congelado las tarifas del transporte público regulado por todo este año y, como bien nos hicieran ver parlamentarios de distintas regiones, estamos estudiando las alternativas para los casos del transporte público no regulado. Inyectamos fondos para estabilizar el precio de la parafina, disminuyendo su precio directamente en más de 300 pesos por litro, lo que beneficia a más de 1 millón de hogares.

Y para evitar, y esto les pido que lo noten porque muchas veces estos esfuerzos no se ven, se diluyen en medio de las noticias o en medio de las dificultades, pero para evitar un incremento que habría sido de más 400 pesos por litro de bencina, hemos dotado de cerca de 3.000 millones de dólares al fondo del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles. 3.000 millones de dólares. Hay países que no tienen la oportunidad de hacer esto y desde este lugar me complace y, también, asumo la tremenda responsabilidad que significa destinar



tantos recursos a cuestiones que afectan tanto a la vida de la gente, que sabemos que les preocupan.

Somos conscientes de cuánto ha aumentado el valor del arroz, el pan, el aceite y las verduras, y el impacto que esto tiene en el bolsillo de las chilenas y los chilenos. Le digo permanentemente a mi Gobierno que tenemos que estar en terreno, que tenemos que ir a las ferias, que tenemos que estar viendo lo que el pueblo ve porque cuando la política se desconecta de esa realidad, cuando no hay consciencia de cuánto cuesta el pan, de cuánto cuesta la vida diaria, es cuando se produce este quiebre entre instituciones y ciudadanía.

Por eso, a partir de este mandato de estar en terreno, es que hemos elaborado también un aporte adicional para cubrir el alza de la canasta básica. Y quiero destacar que éste es un mecanismo que beneficia a más de 1 millón 600 mil familias que hoy reciben asignación o subsidio familiar.

No podemos permitir que por esta crisis el cuidado de niños, personas mayores y personas con discapacidad, recaiga exclusivamente en los hombros de millones de mujeres. Y es por esto que, siguiendo nuestro programa de Gobierno, que a su vez se nutre de las reflexiones y aprendizajes del Movimiento Feminista, es que impulsaremos la creación de un Sistema Nacional de Cuidados.

Y avanzaremos en corresponsabilidad, porque las mujeres han demostrado en Chile y en el mundo que no existen cargos vetados para ellas. Y lo mismo, aunque en otro sentido, corre para los hombres que aún rechazan o se resisten a realizar labores de cuidado por ser supuestamente tareas femeninas. No más. Recordando al Movimiento Feminista que tanto ha cambiado nuestro país: “¡Democracia en el país y en la casa!”.

Queridos compatriotas:



Tengo la convicción profunda que es posible volver a encontrarnos para, juntos y juntas, sanar las heridas que nos dividen y fracturan. Para darle estabilidad al camino de los grandes cambios, debemos hacerlo con la participación de todo nuestro pueblo. Y quiero ser enfático, sin exclusiones. Y en esto, la participación conjunta de trabajadores y empresarios es fundamental.

Su presencia hoy día en nuestra Cuenta Pública es una señal de voluntad por caminar juntos hacia un Chile mejor. Y a ustedes les digo, que mi Gobierno está trabajando para construir las condiciones de estabilidad necesarias para que Chile crezca y se desarrolle.

Y es, justamente, a través del diálogo con ustedes que podremos construir transformaciones sociales que sean estables. Un ejemplo claro, concreto de esto, son los procesos participativos que se están llevando a cabo en el marco de la Reforma de Pensiones y la Reforma Tributaria. Quiero que esta manera de hacer las cosas, la repliquemos en muchos más ámbitos.

Por ejemplo, lo que hemos logrado recientemente sobre el salario mínimo en donde destaco el acuerdo alcanzado con la CUT, con la Central Unitaria de Trabajadores, que involucra la mayor alza de los últimos 23 años. Y es bueno agregar que la implementación del nuevo salario mínimo viene de la mano con el acuerdo al que llegamos con todas las organizaciones de Pymes, muchas de ellas aquí presentes, para que nadie se quede atrás. A todas y todos quienes participaron de estos esfuerzos, liderado por nuestra Ministra del Trabajo, nuestro Ministro de Economía, nuestro Ministro de Hacienda, a las organizaciones de Pymes, a las organizaciones de grandes empresarios que también fueron parte del debate y, por cierto, a este Congreso Nacional que tramitó con celeridad este proyecto, les agradezco profundamente. Son ustedes, que están aquí presentes, un



ejemplo de que cuando nos unimos, podemos hacer las cosas bien, más allá de las legítimas diferencias. Es así cómo queremos avanzar.

Chilenos y chilenas:

Las cosas no han sido fáciles para nuestro país, pero a la vez soy optimista, tengo esperanza, porque tenemos por delante un futuro esplendor y depende de todas y todos hacerlo, en conjunto, realidad. Quiero ser convocante, que esta esperanza y la confianza en el porvenir compartido se impongan por sobre el derrotismo y la sospecha.

En este momento histórico nos enfrentamos a la gran tarea de consolidar e institucionalizar los cambios que la ciudadanía reclama y hacerlos en paz, con estabilidad, entre todos y todas. Sin que nadie, sin que nadie se quede afuera.

Para abordar los desafíos y transformaciones que llevaremos a cabo siguiendo este espíritu, es que agruparé esta Cuenta Pública en cinco ejes: Derechos Sociales, Mejor Democracia, Justicia y Seguridad, Crecimiento Inclusivo y Medio Ambiente.

## **EJE 1: DERECHOS SOCIALES**

### **Reforma de Pensiones**

Partiendo por Derechos Sociales, llegamos a gobernar con el mandato claro de concretar una agenda de cambios. Y es nuestro deber dar respuesta a las incertidumbres a las que se enfrentan millones de chilenas y chilenos que viven todos los días en un país que carece todavía de una base sólida de derechos sociales.

El gasto privado en salud, en educación, en complemento de las pensiones es demasiado alto en Chile. El rascarse con las propias uñas es demasiado común.



Llevamos décadas debatiendo sobre un cambio en el sistema de AFP y llegó el momento de construir un verdadero sistema de seguridad social, en donde nuestras legítimas ideologías no entrapen la necesidad de los chilenos y chilenas de tener una pensión digna.

Es por ello que, en agosto de este año, adelantando los plazos que habíamos comprometido al comienzo del Gobierno, enviaremos un proyecto de ley que reforme estructuralmente el sistema previsional, aprendiendo, por cierto, de los debates que hemos tenido antes y que va a ser resultado de un proceso de diálogo social amplio, con participación de trabajadoras, empleadores, expertos, académicos y, por cierto, con la importante participación de este Congreso Nacional.

Para despejar cualquier fantasma, quiero decir muy claramente que vamos a respetar cada peso de los ahorros previsionales acumulados en las cuentas individuales y la posibilidad de ahorro de los chilenos y chilenas para su vejez.

Además, me comprometo a que con esta reforma en régimen cada habitante de nuestra Patria, de 65 años o más, tendrá derecho a una pensión básica garantizada por el Estado de, al menos, 250 mil pesos.

Reconozco el avance que se dio al finalizar el Gobierno anterior con la PGU, es la base sobre la cual vamos a construir y cumplir este compromiso.

## **Salud**

En materia de Salud, el camino de las grandes reformas sabemos no lo estamos empezando hoy. Reconociendo los avances sustantivos que se realizaron durante los Gobiernos del ex Presidente Ricardo Lagos y la ex Presidenta Michelle Bachelet, sabemos que el tiempo para una reforma integral al sistema de salud ha llegado.



Para esto presentaremos un proyecto de ley que creará un Fondo Universal de Salud, con el objetivo de generar mayor equidad en el acceso a servicios, mejorar la atención, aumentar la solidaridad en el financiamiento del sistema y reducir el gasto de los hogares.

Además, disminuirémos el copago en el sistema público de salud para las personas de los tramos C y D de Fonasa, beneficiando a más de 6 millones de personas.

Quiero decirles que aquí nos guía una convicción que yo me imagino que todos ustedes también la adquieren cuando recorren sus distritos, que es que la salud no puede seguir siendo un negocio, no se puede seguir discriminando entre ricos y pobres, no puede haber atención en función de cuánta plata puedes pagar. La salud es un derecho y así lo vamos a garantizar.

En el estudio de los discursos de Presidentes anteriores, revisaba algunos compromisos que se hicieron en esta materia. Todos los Presidentes se referían a este tema, pero me sorprendió cómo en los últimos años, desgraciadamente, y acá no estoy atribuyendo una responsabilidad específica, es responsabilidad de todos hoy día y de nuestro Gobierno en particular el día de hoy, hemos retrocedido mucho, en particular en materia de listas de espera.

La pandemia, sin lugar a dudas, fue determinante en esto y las personas del país que están en espera de resolver más 330 mil cirugías deben esperar un promedio de 602 días de espera, 602 días de espera, en el caso de las cirugías electivas. Y estas cifras, compatriotas, no son tolerables.

Por eso, este año he encomendado a nuestra Ministra de Salud la implementación de un Plan de Resolución de Listas de Espera Quirúrgica que contempla la puesta en marcha de 3 Centros Regionales



de Resolución para cirugía mayor ambulatoria en Coquimbo, Valparaíso y la Araucanía, llegando a 7 centros el 2023. Al término de nuestro mandato, nos preocuparemos que toda cirugía oncológica sea resuelta en menos de 90 días y toda cirugía de mayor riesgo sea resuelta antes de 6 meses.

Además, sabemos que la salud mental no puede esperar y va a ser una prioridad en nuestro Gobierno. Vamos a comenzar por construir 12 Centros de Salud Mental Comunitaria mediante una inversión de 36.000 millones de pesos, comenzando este año en el puerto de San Antonio y el 2023 seguiremos con Antofagasta e Iquique. Además, vamos a fortalecer el Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil duplicando sus comunas y ampliando la cobertura a los 3 y 4 años.

Estamos comprometidos, también, con el derecho a los cuidados paliativos y a una muerte digna. Y es por esto que hoy ingresaremos la urgencia a la tramitación del proyecto de ley que establece el derecho a la eutanasia en Chile, mediante un proceso de consentimiento expreso, libre e informado, respetando a quienes están enfermos.

Compatriotas:

Sabemos que la pandemia no ha terminado y la vacunación, así como las medidas sanitarias, siguen siendo prioritarias para enfrentar el Covid-19 y es deber de nuestro Gobierno asegurar la disponibilidad y provisión de las vacunas, que también se hizo durante el Gobierno recién pasado. Las buenas políticas públicas tenemos que continuarlas como políticas de Estado.

## **Vivienda y Ciudad**

En materia de vivienda y ciudad, sabemos, y de seguro ustedes lo ven permanentemente en sus territorios, que estamos ante una emergencia habitacional quizás nunca antes vista en Chile.





Para enfrentarla, vamos a comenzar con la construcción de 65 mil viviendas dignas, para llegar a nuestra meta de 260 mil viviendas entregadas a fines del Gobierno.

En esto me entristece decir que no nos merecemos tantos aplausos porque nos gustaría ir mucho más lejos, el déficit de vivienda es mucho más grande, pero también no podemos prometer cosas que no vamos a poder cumplir. El déficit de vivienda en Chile, compatriotas, es de 650 mil viviendas hoy día. Decía que esto quizás no se había visto antes, quizás en la década de 10, de los 20, a propósito de la migración campocidad, vivimos algo parecido.

Pero tenemos que avanzar más rápido. Por eso le he pedido a nuestro Ministro de Vivienda y Urbanismo que ponga todo el corazón, que sé que tiene grande, en esta tarea.

Para eso, también, ampliaremos el Banco de Suelos, redestinando terrenos fiscales hacia fines habitacionales y recuperando terrenos fiscales yermos en desuso. También, vamos a aumentar la oferta de viviendas en arriendo a un precio justo.

Honorables congresistas:

Hoy son más de 81 mil familias las que viven en campamentos en nuestro país, en condiciones que son inseguras e inciertas, todos los hemos recorrido. He estado en “Las Mulatas” en Valdivia, en Alto Hospicio, en su momento en “Puño en Alto” en Punta Arenas, en tomas en Lampa, en las caletas de Tarapacá. Y esta cifra sólo ha ido en aumento desde el año 2014.

No podemos permitir que episodios como el incendio ocurrido el 20 de mayo de este año en Alto Hospicio, en el que murieron 9 personas, se



repitan. Estas muertes nos duelen profundamente y, al mismo tiempo, nos tienen que movilizar.

Por eso, vamos a desarrollar la política “Construyendo Barrios”, que nos permitirá avanzar en una estrategia de urbanización integral de campamentos. E invertiremos durante todo nuestro Gobierno más de 580.000 millones de pesos en 300 campamentos a lo largo de todo el país, beneficiando, por lo menos, a 4.500 hogares al año.

Pero sabemos que no basta sólo con construir viviendas. Debemos también ser capaces de crear espacios de encuentro, donde vecinos y vecinas puedan conversar y apoyarse. El Estado no puede construir y retirarse, cuando el Estado se retira avanza el narco y al narco tenemos que combatirlo con mucha firmeza, todos, juntos, unidos.

Por eso, vamos a habilitar 190 Centros Comunitarios destinados al Cuidado y Protección de los Barrios en el 2023, en distintas localidades del país.

Además, el acondicionamiento térmico de viviendas es una política medioambientalmente sostenible, que es de especial importancia y que este año va a beneficiar a más de 19 mil familias.

## **Educación**

En materia de educación, que es de donde venimos tantos años luchando, quiero que sepan que he escuchado con atención las dificultades que están teniendo las comunidades educativas en el retorno a clases, luego de 2 años de pandemia.

Tenemos la tremenda responsabilidad de entregarles a niñas, niños, adolescentes y jóvenes las mejores condiciones para educarse. Ese es su derecho.



Por eso el Ministro de Educación ha lanzado, hace pocas semanas, la Política Nacional de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad”, que busca responder a las necesidades de aprendizaje y bienestar socioemocional provocadas por la pandemia. Mediante esta, vamos a poder financiar 714 proyectos de infraestructura educacional en 201 comunas de nuestro país.

Y presentaremos, también, una propuesta de Ley que mejora el Funcionamiento e Implementación de los Servicios Locales de Educación Pública, habiendo escuchado a las comunidades educativas y a los gremios, para postergar de esta manera en un año el traspaso de los establecimientos educacionales en 6 de los servicios locales cuya entrada en vigencia era el 1° de enero del 2023. Esto lo hacemos porque sabemos que los cambios hay que hacerlos bien, aprendiendo de la experiencia acumulada. Sin prisa, pero sin pausa.

Además, ingresaremos un proyecto para que Chile tenga una Política Nacional de Educación Sexual Integral para todos los niveles de enseñanza. Sabemos que será polémico, sabemos que tendremos una discusión importante, la tuvo me acuerdo el Presidente Frei con las JOCAS en su momento. Pero tenemos la convicción que es necesario, no podemos seguir escondiendo el tema.

En materia de Educación Superior, hemos ya reajustado en un 15% el valor de la Beca de Alimentación y mi objetivo es que el reajuste, de aquí al final de nuestro Gobierno, alcance a cubrir lo que no se hizo en los últimos 10 años. Este 15% es el primer reajuste en los últimos 10 años. Además, vamos a fortalecer los centros de formación técnica estatales con un aumento del aporte basal y la priorización de fondos de desarrollo institucional.

También trabajaremos con las universidades a petición de muchos rectores y rectoras que nos han planteado los problemas detectados en la implementación de la política de gratuidad.



Y en materia universitaria es hora de que Chile se ponga al día con sus instituciones estatales. Durante nuestro Gobierno promoveremos un nuevo trato entre el Estado y sus universidades, tanto en Santiago como en regiones, que fortalezca la educación pública y su compromiso con el país que es fundamental para el desarrollo de nuestra nación.

Sabemos también que hay estudiantes que egresan, y no sólo ellos, con sus familias, arrastrando a sus familias, cargando una mochila muy pesada: la deuda por estudiar. Por eso presentaremos el próximo año 2023, una vez aprobada la Reforma Tributaria, un Plan de Condonación de la Deuda Educativa de manera gradual y justa. Y en este mismo proyecto de ley crearemos un nuevo sistema de financiamiento para la educación superior, para terminar con el CAE, el Fondo Solidario y los Créditos Corfo. No más deudas por estudiar.

No nos olvidamos, por cierto, de nuestros maestros y maestras, en particular de quienes ya jubilaron, pero con quienes Chile tiene una deuda histórica que nos hemos demorado demasiado en pagar. Por eso, a fines de este año presentaré a este Congreso Nacional un proyecto de Ley de Reparación de la Deuda Histórica y pondremos fin, también, a la doble evaluación docente.

## **Trabajo Decente**

Queridos compatriotas, estimados y estimadas integrantes del Congreso Nacional:

Nuestro Gobierno está comprometido con la promoción del trabajo decente, que garantice a las y los trabajadores un ingreso justo, un ambiente de trabajo seguro, el reconocimiento de los derechos laborales individuales y colectivos, y la protección social para sus familias.



Algunos pilares de esta transformación son el ya comentado proyecto de reforma previsional, el aumento del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral. El trabajo es sólo una de las múltiples dimensiones en la vida de las personas, y en Chile los tiempos de descanso y recreación son insuficientes. Por eso, impulsaremos, con mucha decisión y convicción, el proyecto de ley que reduce la jornada laboral a 40 horas, considerando, por cierto, la adaptabilidad y la gradualidad en su implementación.

Hoy, a propósito de este tema, quisiera hablarles especialmente a las mujeres trabajadoras.

Uno de los compromisos de nuestro Gobierno es garantizar espacios laborales seguros, libres de acoso y discriminación, libres de violencia. Por eso, les pido encarecidamente, a los parlamentarios y parlamentarias, rapidez y voluntad para ratificar el Convenio N°190 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo.

### **Sistema Nacional de Cuidados**

La desigualdad en nuestro país se manifiesta también en otras formas que antes no imaginábamos. Seguramente, muchos de ustedes recuerdan la primera vez que se conectaron a Internet. Hoy día, Internet debe ser un derecho que logremos garantizar. Por esto, miles de estudiantes no pudieron ejercer durante la pandemia su derecho a la educación por falta de conectividad. Esto sucede en comunas como La Pintana y Cerro Navia, también en Putre, en Tirúa y en múltiples localidades rurales del país. Tenemos zonas rojas en donde, noten lo grave de la situación, por no tener acceso a internet de calidad, estudiantes no pudieron estudiar. Tenemos que hacernos cargo de esa brecha.



Para enfrentar esta situación, hemos creado el Plan Brecha Digital Cero que asegurará, al año 2025, que todos los habitantes de nuestro país tengan acceso a conectividad.

Esto requiere un esfuerzo sostenido de continuación de actuales iniciativas como lo es el Proyecto de Ley de Internet como Servicio Básico y la generación de nuevos proyectos que nos permitan llegar a las zonas aisladas y rurales. Es, por ejemplo, el caso de la aislada comuna de Porvenir que la semana pasada se convirtió en la zona más austral del país con acceso a la red 5G.

## **Deporte**

En materia de Deporte, concebimos el deporte como un derecho. Es prioridad para mi Gobierno mejorar la infraestructura deportiva escolar en los colegios públicos más vulnerables. Es por ello, que durante este año y el próximo, invertiremos 2.500 millones de pesos en este ítem.

Y, además, tenemos la alegría que Santiago será sede de los decimonovenos Juegos Panamericanos y de los séptimos Parapanamericanos, entre octubre y noviembre de 2023. A pesar del lento avance en la entrega de infraestructura deportiva con la que nos encontramos en marzo de este año, lograremos recibir en Chile a atletas de toda América, y haremos de este hermoso encuentro un momento de fiesta de la ciudad entera, de celebración del deporte, la convivencia, la armonía y la fraternidad. He visto a nuestra Ministra del Deporte trabajar intensamente para, en conjunto con delegado, gobernador y alcaldes, podamos hacer de este momento una fiesta.

Quiero agradecer especialmente a todos los deportistas que nos representan permanentemente en competencias internacionales y, también, a sus familias. He estado con algunos de ustedes, los que participaron en los Juegos de Rosario recientemente y sé del esfuerzo que hacen para apoyar a sus hijos e hijas en todos los lugares y, en



especial, de regiones, donde muchas veces cuesta mucho trasladarse hacia los centros deportivos de alto rendimiento.

Quiero que sepan que vamos a trabajar duro para que el Estado esté a la altura del esfuerzo que ustedes, deportistas y ustedes, familias de los deportistas, hacen para que todos nos enorgullezcamos cuando vemos la bandera de Chile flamear en estas competencias internacionales.

## **Cultura**

En materia de cultura, sabemos que éste es el espacio en donde se encuentra la creación de los grandes artistas, con el patrimonio y también, con las prácticas cotidianas de los pueblos de Chile. La cultura es muy amplia, la cultura también es la Fiesta de La Tirana, no como un destino solamente turístico, sino como expresión del espíritu del pueblo y tantas otras manifestaciones que se dan a lo largo y ancho de todo nuestro país. La cultura es el trasfondo que da sentido a nuestra mirada y pone textura y color en los lazos que unen a nuestra Patria. La cultura es, en definitiva, el espíritu de un pueblo, y cómo tal debemos tratarla.

Y sabemos que quienes la cultivan lo han pasado mal. Por ello, es que a partir de julio, entregaremos un apoyo de 450 mil pesos a 30 mil trabajadores y trabajadoras del sector cultural y, además, desarrollaremos estrategias regionales que tengan como objetivo la reactivación económica del sector, con un tratamiento diferenciado en el Plan Paso a Paso que se haga cargo de la realidad particular de esta industria.

Pero tenemos que pensar más allá de la emergencia.

Necesitamos revisar la forma en cómo nuestra sociedad concibe el trabajo cultural. Por ello, junto a sindicatos, gremios y trabajadores, elaboraremos un Estatuto del Trabajador Cultural que, en conjunto con un Sistema Nacional de Financiamiento Cultural nos permitan transitar



desde la precarización de las y los trabajadores de la cultura a condiciones dignas que valoren como corresponde la esencial labor que cumplen. Le he encargado esta tarea con mucho énfasis a nuestra Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Y en este mismo espíritu es que reitero nuestro compromiso que durante nuestro período de Gobierno llegaremos, al menos, al 1% del presupuesto destinado a cultura. Esto lo afirmo porque, como señalaban muchos de ustedes parlamentarios en la discusión presupuestaria recién pasada, el desarrollo de un país no puede medirse sólo en función de su acceso a bienes, servicios y consumos, sino también en cómo trata, respeta y apoya la cultura en sus más diversas expresiones.

## **EJE 2: MEJOR DEMOCRACIA**

### **Libertad de prensa**

El fortalecimiento de la democracia es una tarea que es permanente y nos involucra a todos y todas, en especial a quienes ocupamos lugares de responsabilidad política e institucional. Valorémosla y cuidémosla, que muchas veces no apreciamos lo que tenemos hasta que lo perdemos.

La profundización de la democracia debe basarse también en un sistema de medios que sea plural, que sea diverso y que proteja tanto la libertad de opinión y de expresión, como el derecho a la información. Es nuestro compromiso programático robustecer los derechos asociados a la comunicación e información, además de vigorizar el ejercicio periodístico en un escenario medial diverso.

Por ello, estamos trabajando para proteger a periodistas y trabajadores de las comunicaciones, para que nunca más tengamos que lamentar algo tan desgarrador como la partida de Francisca Sandoval, a cuya familia abrazo. Porque son ellos, los trabajadores y trabajadoras de la





prensa, que muchas veces se arriesgan, los que deben incomodar al poder, de los cuales nosotros tenemos que garantizar que puedan ejercer su más plena libertad, aunque a veces duela, incomode. Esa es la gracia, la democracia se fortalece con pluralidad de medios, con medios que incomoden al poder.

Para ello, durante el segundo semestre, mediante un mecanismo legal que está estudiando nuestra Ministra Vocera de Gobierno, presentaremos un mecanismo legal que resguarde la libertad de prensa y a quienes cumplen esta tarea fundamental en el derecho a la información.

Como Gobierno estamos convencidos que diferentes voces en nuestros medios van a mejorar la calidad de nuestra democracia. Por eso, además, firmaremos el convenio entre el Estado, a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, y tres universidades estatales del norte, centro y sur del país. Este convenio de trabajo, denominado “Más amplitud, más voces, más democracia”, tendrá como fin recoger y sistematizar las diferentes propuestas que hay en torno a los derechos asociados a la comunicación y su relación con el actual sistema de medios, contemplando la participación de diversas actorías académicas, sociales y gremiales plurales, para así avanzar en el fortalecimiento de un ecosistema medial que sea diverso, y que contemple todas las voces, todas.

## **Probidad y Transparencia**

En materia de probidad y transparencia, tenemos, estimados congresistas, con quienes hemos compartido tantas horas de trabajo y discusión, tenemos un problema, que es importante que lo asumamos desde acá. El vínculo entre representantes y representados hoy se encuentra debilitado y existe una sensación de abuso e impunidad que cruza transversalmente nuestra sociedad.



Todos hemos escuchado las apreciaciones que, muchas veces, se tiene en la ciudadanía del oficio de la política. Las causas son múltiples, y no podemos echarle la culpa al empedrado o caer en defensas corporativas. Pero una de las causas fundamentales es la opacidad y las faltas a la probidad que la sociedad chilena observa y cuestiona en sus representantes.

Quiero que sepan que éste será un Gobierno donde la corrupción y el aprovechamiento de las situaciones de poder y los abusos no tendrán cabida vengan de donde vengán. Y a partir de lineamientos compartidos por la Comisión Engel, por la OCDE y la Contraloría General de la República, implementaremos una Estrategia Nacional de Integridad Pública en la que impulsaremos la aprobación del proyecto de ley que fortalece la prevención de conflictos de intereses en las compras públicas y presentaremos, además, proyectos de ley para dotarnos de una nueva regulación del lobby, mejorando lo actual, y de los conflictos de intereses en el ejercicio de la función pública.

Daremos apoyo, además, al proyecto de ley que protege al denunciante de actos en contra de la probidad administrativa y extiende también su aplicación al personal de las Fuerzas Armadas, y pondremos suma urgencia al proyecto de Ley de Transparencia 2.0, elevando los estándares para todos los órganos de la administración del Estado.

Es en razón de este compromiso y también con la innovación institucional para que los recursos del Estado lleguen directamente a las personas, para que la probidad y los estándares de transparencia se cumplan, partiendo por casa, partiendo desde La Moneda, que desde las fundaciones de Presidencia se firmará un convenio con el Consejo para la Transparencia, como parte de la dedicación actual al mejoramiento orgánico, laboral, administrativo y programático de dichas fundaciones, que cumplen una tremenda labor (Integra, Prodemu, FOJI, MIM, Artesanías de Chile, Chilenter).



Seguramente, ustedes han visto la expresión de algunas de estas fundaciones en sus territorios. Me ha tocado ver, por ejemplo, la fundación de Orquestas Juveniles a lo largo de Chile y el trabajo que hacen es precioso, precioso. Tuve la oportunidad de escucharlos hace poquito en Monte Grande y la verdad es conmovedor. Para que pueda seguir siendo cierto, lo que hace Prodemu, lo que hace Artesanías De Chile, tenemos que seguir fortaleciendo la probidad y la transparencia de estas instituciones.

Honorables congresistas:

Cuando un país desconfía de sus instituciones y de sus autoridades todo se va volviendo cuesta arriba y, muchas veces, desde el poder no nos damos cuenta. Es importante preguntarnos, siempre preguntarnos cómo lo estamos haciendo, tratar de en la crítica escuchar la mejor versión posible de nuestro interlocutor y no solamente ponernos a la defensiva. Podemos mejorar, podemos encontrarnos transversalmente, políticamente.

Acá, les quiero decir a los honorables congresistas que estamos a tiempo de revertir esta peligrosa tendencia si es que nos tomamos en serio la lucha contra la corrupción y, también, si es que nos escuchamos más, si es que cada uno de nosotros ve en el prójimo que piensa distinto alguien de quien aprender y no un enemigo al que aniquilar. Si tratamos de no buscar la peor versión del argumento de quien no piensa como yo, sino como quizás este puede complementar o mejorar el propio.

Les pido que sobre esto reflexionemos todos y me comprometo a partir por casa, a hacerlo yo mismo.

## **Gobierno feminista**

Dentro de nuestras tareas urgentes, también está una lucha que es clave, por una sociedad más justa que han venido exigiendo y a través



de la cual se han movilizado hace más de 100 años las mujeres de Chile.

Y plantearnos como un gobierno feminista implica que todas las acciones del Estado estén enfocadas en la paridad de género y en la igualdad en la arena institucional y política, la transversalización de la equidad de género. Así como ser capaces de incorporar la perspectiva de género en todas las políticas que tengan relación con la vida de las mujeres y las diversidades.

Para resguardar este objetivo que debe ser transversal en nuestra sociedad, hoy cada uno de nuestros 24 ministerios, 14 de los cuales están hoy día liderados por mujeres, cuenta hoy con asesoras de género. Y nuestra Cancillería tendrá como sello la Política Exterior Feminista, que reforzará la promoción de los derechos humanos de las mujeres, niñas y disidencias en los foros multilaterales y organismos internacionales y la participación de las mujeres en los espacios de liderazgo internacional.

Nuestra Ministra de la Mujer acaba de asumir una alta responsabilidad en una de estas organizaciones a nivel internacional, desde donde hará sentir la voz de las mujeres de Chile. Mis felicitaciones por ello.

En el sector Defensa, por ejemplo, llevaremos a cabo una revisión y actualización de los protocolos de violencia de género al interior de las ramas de las Fuerzas Armadas. Así como también implementaremos políticas de inclusión desde una perspectiva de género, no discriminación y diversidad en el Ministerio. Sé que hay instituciones que han avanzado mucho y en eso destaco el trabajo que ha hecho, en particular, Carabineros.

Honorables Congresistas:



La violencia de género es estructural y transversal en nuestra sociedad. Y nuestro compromiso es avanzar sostenidamente en la tarea urgente de desarrollar una política de prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres.

Una vez ingresadas nuestras indicaciones, confío en la pronta aprobación de la Ley sobre el Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Daremos tramitación, además, al proyecto de Ley Sayén para que personas privadas de libertad embarazadas o que tengan hijos o hijas menores de tres años puedan cumplir su condena de forma alternativa a la cárcel, teniendo siempre en cuenta los casos particulares.

Y algo que ha quedado en evidencia durante los últimos años que es derechamente inaceptable y debiera indignarnos y avergonzarnos como sociedad: en Chile, sólo el 16% de las pensiones de alimentos son pagadas de forma efectiva. Esto es violencia. Tramitar una deuda de pensiones alimenticias puede ser un proceso complejo y, muchas veces, humillante. Lo saben miles de mujeres a lo largo de Chile.

Esta situación, indignante e injusta, debe terminar de una vez por todas. Es por ello que hemos presentado el proyecto de Ley sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, que se complementa con el Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticias que estará publicado en una página web a fines de este año. Lo sacaremos adelante, junto con este Congreso Nacional.

Quiero agradecer, por cierto, a todas las parlamentarias que desde las Comisiones de Mujer de la Cámara de Diputado y del Senado han contribuido a iniciativas como ésta.

**Niñas, niños y adolescentes**



Compatriotas:

Quiero hablarle, también en este momento solemne, a las niñas y los niños de nuestro país. Ellos son el presente y son una prioridad para este Gobierno y no deberían pasar nunca por situaciones de violencia.

Ellos y ellas han sido protagonistas también de este momento de cambios que estamos viviendo y día a día nos recuerdan la importancia de temas trascendentales, como el respeto a la naturaleza y los animales, la importancia de recuperar los barrios para poder jugar, poder disminuir las extenuantes jornadas laborales de sus padres y madres para pasar más tiempo en familia, algo tan básico. Erradicar toda forma de violencia en nuestras relaciones cotidianas es algo que nos hacen presente también permanentemente, y tantas cosas más.

Quiero que sepan, y les digo a las niñas y niños de Chile, que he leído sus cartas, me he emocionado con sus dibujos y he incorporado su mensaje. Quiero que sepan, niños y niñas, que éste es SU gobierno.

Y entre muchas acciones en esta materia, vamos a potenciar, entre otras cosas, el Programa de Captación de Familias de Acogida en las regiones del Biobío, La Araucanía y Metropolitana, implementaremos más Oficinas Locales de la Niñez, crearemos el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, fortaleceremos la Defensoría de la Niñez a lo largo de Chile y pondremos, además, suma urgencia al proyecto de ley que crea el Servicio de Reinserción Juvenil para terminar definitivamente con el SENAME, mejorando a su vez las falencias que presenta el actual Servicio de Mejor Niñez en todo lo que sea necesario para resguardar los derechos de la infancia y adolescencia en nuestro país.

**Personas Mayores**



Permítanme hablar por un minuto de otra etapa de la vida. Años atrás, antes de morir, la poeta chilena Stella Díaz Varín, La Colorina, se preguntaba en el poema “La palabra” ¿cuál era aquella palabra escondida en la infancia que al final de la vida no había podido encontrar? Esa palabra buscada me atrevo a decir hoy que era “DIGNIDAD”. Que ha sido tan esquiva para quienes todo le han dado a Chile, sus personas mayores.

Resguardaremos y promoveremos los derechos de las personas mayores de nuestro país, su derecho a una vejez digna, su derecho a participar del espacio público, su derecho a ser escuchados, a ser valorados como corresponde. Tengo en mi memoria el abrazo y el consejo de tantas personas mayores que en mi caminar por Chile se me han acercado para contarme su experiencia. Gracias a ustedes estamos todos y todas aquí hoy.

En el ámbito legislativo, impulsaremos la aprobación del proyecto que promueve el envejecimiento positivo y que fortalece la institucionalidad del Adulto Mayor. Queremos orientar este proyecto para que se establezca el deber del Estado chileno de promover y proteger sus derechos.

Además, en el marco del Programa Chile Apoya, hemos ampliado en un 50% los recursos destinados a los Centros Diurnos de Adulto Mayor, abriendo 53 nuevos centros. Y, asimismo, crearemos nuevos Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores estatales en las regiones de Tarapacá y Ñuble, completando la cobertura en todas las regiones del país. Y, además, avanzando en nuevos Hogares de Larga Estadía, pienso, por ejemplo, en Puerto Natales o en Alhué, que deben recuperar terrenos que estaban ocupados antes por consultorios u hospitales para justamente dedicarlos a los adultos mayores.

## **Diversidades y disidencias sexo genéricas**



En Chile aún tenemos una agenda pendiente en el reconocimiento a las diversidades y disidencias sexo-genéricas. Quiero que sepan que mi compromiso y el compromiso de nuestro Gobierno es enfrentar estas desigualdades que se manifiestan en los diferentes ámbitos de la vida.

Por primera vez, desde la Dirección Sociocultural de la Presidencia hemos convocado a una mesa de trabajo gubernamental e interministerial sobre derechos de las personas LGBTIQ+, la que tiene por objeto construir los lineamientos y las orientaciones de la política pública.

Y permítanme contarles una pequeña y breve anécdota que no está en el discurso. Cuando fui, hace poco, a mi Región de Magallanes se me acerca una madre de un hijo que es trans y me agradece sentidamente y hasta las lágrimas que hayamos levantado la bandera trans en la Plaza de la Constitución, que su hijo que ha sufrido tanto se sintió, por primera vez, reconocido por el Estado y que eso ya era un paso gigante respecto a todas las discriminaciones que había vivido. Son pequeños gestos, a veces, pero que marcan la diferencia, incluso, entre la vida y la muerte.

Por eso vamos a ejecutar un Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género en los 29 servicios de salud para eliminar las barreras de acceso a la salud y asegurar el bienestar integral de la infancia y la adolescencia.

Y promoveremos la “Ley José Matías”, que promueve una mayor formación, prevención y sanción a los actos de discriminación que estén basados en la identidad personal o de origen de niños, niñas y adolescentes para que la historia de José Matías, que los invito a buscar, los invito a leer los libros que ha escrito su madre, no se vuelva a repetir y su memoria sirva a quienes han sufrido durante tanto tiempo. Agradezco, desde este espacio, a su madre Marcela Guevara por su





lucha incansable, por sus libros de esperanza que ha levantado esta causa necesaria y urgente.

## **Inclusión y Discapacidad**

Chilenos y chilenas:

En nuestro país el 20% de nuestros habitantes tiene algún tipo de discapacidad. Estamos muy al debe en inclusión.

Por ello implementaremos un Plan Nacional de Accesibilidad Universal, avanzaremos en la cobertura con horizonte en la universalidad del Sistema Nacional de Ayudas Técnicas que, sabemos, bien logrado tanto ayuda al cotidiano vivir a las personas en situación de discapacidad.

Vamos a mejorar, también, el financiamiento asociado a las modalidades de educación especial y promoveremos permanentemente la inclusión de las personas en situación de discapacidad y el financiamiento de tratamientos en todo el territorio nacional.

## **Pueblos indígenas**

Y quiero hablarles, compatriotas, hoy día, también, de un tema que hemos ignorado o equivocado el foco del discurso, quizás, durante demasiado tiempo.

El respeto, el reconocimiento, la defensa y la promoción de la identidad y la diversidad cultural son componentes fundamentales de toda democracia. Es por ello que tenemos el deber de consolidar una nueva relación entre los pueblos, una relación que sea intercultural, que esté fundada en el respeto y el entendimiento mutuo, que fortalezca el pluralismo.



El único camino para iniciar la superación de los conflictos es generar acuerdos que respondan adecuadamente a las deudas históricas del Estado con los pueblos indígenas.

Para ello impulsaremos parlamentos territoriales que reconozcan a las autoridades e instituciones propias respetando sus protocolos, habiendo aprendido de nuestros propios errores como Gobierno, y siguiendo, también, estándares internacionales con el acompañamiento que hemos solicitado ya, se lo solicité al Secretario General de Naciones Unidas, con el acompañamiento del Sistema de Naciones Unidas.

Sabemos que la restitución de las tierras está en el centro de las demandas más sentidas por los pueblos indígenas. En el marco del Plan Buen Vivir hemos duplicado el presupuesto en comparación con el total ejecutado el año 2021. Y estamos diseñando, con responsabilidad, una propuesta que nos permita resolver esta situación y que involucre a todos los actores de la zona.

A los Parlamentarios de la zona les pedimos su colaboración. En esto nos necesitamos todos, nadie tiene una bala de plata.

La política de restitución de tierras debe, también, contemplar la habitabilidad, la conectividad, el agua, la luz, el equipamiento y las obras que permitan a las comunidades desarrollar las actividades económicas necesarias para la subsistencia. No solamente para las comunidades indígenas, también para campesinos que habitan en las zonas de conflicto como, por ejemplo, en Collipulli desde donde me escribían una carta hace poquito en donde me decían que durante tantos años todavía no tiene agua, o en donde no hay caminos para poder desplazarse, o en donde tienen que esperar una micro durante horas que pasa tarde, mal y nunca.



Son situaciones que un poco de voluntad política y destinando bien los recursos, y trabajando juntos, más allá de las diferencias que tenemos, podemos mejorarle la calidad de vida a mucha gente.

Para ello, entre muchas otras medidas, hemos destinado a las Provincias de Arauco, Cautín y Malleco la ejecución de una cartera de proyectos viales que suman 449 kilómetros y de 38 proyectos de Agua Potable Rural.

Y el pasado 11 de mayo, porque son muchos los pueblos indígenas que habitan nuestra Patria, quiero contarles que suscribimos un Memorándum de Entendimiento con la familia Roe de Rapa Nui para la restitución de terrenos situados en dependencias del aeropuerto Mataverí y para quienes, luego de muchos años, se abre un camino de solución.

Me enorgullece el trabajo conjunto con las autoridades y comunidad de Rapa Nui que nos permitirá su reapertura gradual y con observancia de todas las medidas sanitaria desde el 1 de agosto.

Y les reitero mi compromiso de recuperar y actualizar el tratado de voluntades suscrito por el Estado chileno y el pueblo Rapa Nui en 1888 como una señal clara de avance hacia el proceso de autonomía y autodeterminación.

Además, durante el segundo semestre se materializará la entrega de casi quince mil hectáreas a la comunidad aymara Chusmiza-Usmagama, emplazada en la Región de Tarapacá. Gestión por la cual agradezco a nuestra Ministra de Bienes Nacionales y a las comunidades por el trabajo allí realizado.

Junto a ello, vamos a estar realizando, este año, acuerdos de cogestión con comunidades indígenas para el resguardo y conservación de áreas de interés ambiental, patrimonial y científico. Contaremos, este año, con



acuerdos de cogestión para el Parque Nacional Kawésqar en Isla Riesco, en Región de Magallanes y Antártica Chilena; en las Dunas de Monkul de Nehuentué, en Región de La Araucanía; y el Cerro Illi en Lago Ranco, Región de Los Ríos.

Para fortalecer la institucionalidad, además, indicaremos y reactivaremos la tramitación del proyecto de ley que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas, cartera que tendrá por mandato diseñar y coordinar la política pública desde el Estado que responda a las demandas de los pueblos y el avance de los derechos culturales.

Y sobre este tema tan importante permítanme una breve reflexión. En el curso de nuestro Gobierno se conmemorarán 200 años de la celebración del Parlamento de Tapihue entre el Estado de Chile y el pueblo Mapuche. Tengo la convicción que el ejemplo de los antiguos parlamentos puede guiar nuestro nuevo esfuerzo por lograr un entendimiento profundo entre la República y los pueblos que la habitan y no voy a cejar en esfuerzos para avanzar por ese camino.

Sé, también, que no es la primera vez que se intenta y que después de tanto tiempo existe una legítima desconfianza aprendida. Por ello debemos ser conscientes de que este entendimiento tomará tiempo y no lo podemos hacer, como me han dicho muchas veces en el sur, al paso de los tiempos huincas.

Quiero que sepan que construir confianzas y avanzar hacia resolver el conflicto por las tierras requiere de una perspectiva más amplia que no centra en solamente en la discusión de seguridad, de reconocimiento de derechos sociopolíticos, culturales y lingüísticos.

Y, desde este estrado, quiero afirmar que la vía para lograrlo es el diálogo, la observancia de la ley, el respeto bidireccional y el Estado de Derecho que como Presidente tengo el deber de hacer valer. Sé, compatriotas, que este equilibrio es desafiante y que la tarea es



compleja y tremendamente importante, y me comprometo a dar lo mejor de nosotros para construir una cultura de paz.

## **Migración**

Compatriotas:

Otro tema difícil, la migración. La migración es parte de nuestra historia, de Chile y del mundo.

Y en Chile hoy nos enfrentamos al desafío de construir una sociedad que, a su vez, reconozca los beneficios de la interculturalidad, promueva la inclusión de las personas migrantes, los vea como personas y entienda el drama que viven, por el cual han recorrido tantos kilómetros y, al mismo tiempo, se haga cargo de las legítimas preocupaciones de las comunidades que los reciben. En particular, en relación con el acceso a servicios, el uso de espacios públicos y la seguridad, recuperando, a la vez, el control sobre nuestras fronteras que en los últimos años se ha visto desbordado.

Para ello, implementaremos la Política Nacional de Migración, así como el mejoramiento de registro de ingresos y la agilización en la respuesta del Servicio Nacional de Migraciones. Ya estamos trabajando intensamente en ello.

También vamos a trabajar en aquellos lugares que han experimentado con mayor intensidad las consecuencias de una migración desregulada, en particular en el norte de nuestro país.

Desarrollaremos, en el marco del Plan Nuestro Norte, un paquete especial de inversión pública priorizados sectorialmente a partir de las propuestas recogidas desde las comunidades locales. En particular, en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.



Quiero decirles a los alcaldes y alcaldesas de estas regiones que tenemos el deber de escucharlos a ustedes, que ustedes saben mucho mejor que nosotros, desde el centro del país, las preocupaciones que se están viviendo en su zona y que, por eso, vamos a trabajar en conjunto para poder afrontar y dar solución a las demandas que sus comunidades les hacen permanentemente. Sabemos que es una situación complicada, empatizo con ella. No vamos a detenernos ni un segundo en trabajar para poder solucionarlo y que esta situación que inquieta pueda ser superada desde una perspectiva, y esto es muy importante, desde una perspectiva de humanidad.

## **Derechos Humanos**

Y hablando de humanidad, queridos compatriotas, tengo que referirme al trascendental compromiso que tiene nuestro Gobierno con los derechos humanos.

El próximo año se cumplen 50 años desde el golpe de Estado y son, aún, muchas las deudas que arrastramos. Vamos a seguir buscando incansablemente a los desaparecidos a través de un Plan Nacional de Búsqueda.

Quiero decir que, gracias a esos luchadores sociales, luchadoras sociales es que hoy día nuestra generación está acá. Nuestra generación no parte de cero, bebió de su historia, bebió de sus convicciones, aprendió de sus tropiezos y, por eso, tenemos un compromiso ineludible, ineludible con ustedes.

El Presidente Aylwin ya señalaba en su discurso en 1990 la importancia clave para un país de la verdad, de la justicia, de que si no sabemos dónde están, las heridas no pueden sanar. Por eso he encargado a nuestra Ministra de Justicia un Plan Nacional de Búsqueda que sea liderado por este Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Estamos comprometidos con la verdad y con la justicia.



También, recuperaremos y revalorizaremos los sitios de memoria en diversos lugares de Chile para que cuenten con condiciones que les permitan mostrar a las nuevas generaciones el valor intrínseco e intransable del respeto a la democracia y a los derechos humanos. Partiremos este año con siete espacios de memoria entre los que se cuentan la Casa de Memoria de Los Ríos y el sitio José Domingo Cañas. Y espero, también, podamos avanzar prontamente con otros como la irónica Casa de las Sonrisas en Punta Arenas.

Durante el estallido social vivimos la peor crisis en materia de derechos humanos de los últimos 30 años. Diversas instituciones nacionales e internacionales, con muchas de las cuales nos hemos reunido como Gobierno, dieron cuenta de la existencia de graves abusos y violaciones de los derechos humanos que dejaron un saldo de dolor que, como chilenos, debemos asumir y resarcir.

Esto nos ha sucedido antes en la historia. Lo leía, por ejemplo, en la cuenta del Presidente Jorge Montt en 1892. Y la verdad es que estas heridas, si no hay verdad, si no hay justicia, si no hay reparación, no sanan nunca.

Por eso es que hemos presentado una Agenda Integral de Verdad, Justicia y Reparación a víctimas en el contexto del estallido social, la cual contempla reformular los programas de salud para víctimas y aumentar sus pensiones de gracia.

Pero, junto a esto, durante los próximos meses conformaremos una Mesa de Reparación Integral en la que participará, en calidad de coordinadora, nuestra Senadora Fabiola Campillai que presente en esta sala y a quien quiero reconocer su tesón y su inquebrantable voluntad.

Junto a estas medidas impulsaremos un proyecto de ley de protección a los defensores y defensoras de derechos humanos.



### **EJE 3: JUSTICIA Y SEGURIDAD**

El tercer eje que aborda nuestro discurso, que sé que hoy día es preocupación central de ustedes, aquí en el Parlamento, y también de nuestras familias chilenas, es la justicia y la seguridad.

Chile merece vivir en paz. Vamos a recuperar los espacios públicos con actividades comunitarias, culturales que convoquen a todos y todas. Estamos trabajando intensamente para que ninguna persona se sienta atemorizada esperando una micro o al momento de llegar a su casa porque podría sufrir un portonazo. Que niños y niñas puedan ocupar libremente los parques y plazas de sus barrios, que recuperemos nuestros espacios públicos, que las mujeres caminen seguras por las calles y que en sus hogares sientan seguridad y no temor.

Las múltiples violencias que hemos visto desarrollarse en los últimos años no pueden ni deben ser normalizadas.

Fortalecer el control civil y aumentar la efectividad del trabajo en seguridad requiere de una institucionalidad especializada en la temática. Por ello es que, el próximo mes presentaremos indicaciones al proyecto de Ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública, Protección Civil y Convivencia Ciudadana.

Además, tenemos la convicción que reformar Carabineros es mejorar la seguridad del país y es renovar una institución que cumple un rol fundamental para el Estado. La reforma es por la institución y no en contra de ella. Contaremos con la activa participación de miles de funcionarios que reconocen la necesidad de mayor transparencia, colaboración y revisión de prácticas para asegurar el apego irrestricto al Estado de Derecho y la protección de los derechos humanos.





Quiero, por cierto, en este acápite, agradecer a quienes arriesgan su vida por la Patria y por la seguridad del resto como, por ejemplo, el sargento primero Luis Rojas, a quien fui a visitar hace pocos días al Hospital de Carabineros, quien fue secuestrado y baleado en una comuna de Santiago y abandonado a su suerte y que hoy día, afortunadamente, está bien, pero en él se representa el sacrificio que, muchas veces, cumplen miles de carabineros que arriesgan su vida para proteger al resto.

Desde que asumimos hemos avanzado en medidas concretas como, por ejemplo, la redistribución de policías, para lo cual ya dimos un primer paso importante, reforzando la dotación de Carabineros en 17 comunas con alta presencia de violencia que lo tenemos que ir mejorando cada vez. Hemos escuchado a alcaldes, como, por ejemplo, el Alcalde de Cerro Navia quien nos ha comentado que esto tiene que mejorar.

Vamos a profundizar esta medida y a trabajar en los criterios adecuados que aseguren un acceso equitativo a la seguridad para que esta llegue a los lugares que más lo necesitan, en junto con los alcaldes y alcaldesas que conocen mucho mejor, que, desde la Moneda, la realidad de cada uno de sus barrios.

Quiero decir, de manera muy clara y categórica, que yo como Presidente, pero, a través mío, la voz de todo Chile, exigimos justicia para Segundo Catrill Neculqueo, para Francisca Sandoval Astudillo, para Byron Castillo, para el detective Luis Morales y el sargento Francisco Benavides. En nombre de ellos y de todas las víctimas de la violencia es que estamos trabajando para fortalecer la capacidad de prevención y control de las violencias en el país. Ellos son solamente las víctimas de los últimos meses, pero hay muchas más.

Por ello, vamos a invertir 1.800 millones de pesos en mejorar las capacidades periciales de la Policía de Investigaciones.



Y para aumentar la presencia policial en aquellos lugares que más lo requieren, hemos desarrollado un programa en conjunto con Carabineros de Chile que será puesto en marcha en todo el país este año.

Además, hemos previsto un aumento del 40% en el ingreso de personal para el año 2023 y vamos a inaugurar durante los próximos meses 4 nuevos cuarteles policiales en Arauco, en San Felipe, en Coronel y en Las Cabras. Además del reemplazo y mejora en infraestructura de aquellos que ya han cumplido su vida útil.

Junto a ello, empezaremos la construcción de 5 cuarteles policiales en las comunas de Taltal, en Concepción, en Arica, en Longaví y en Maipú.

También, la Policía de Investigaciones, para el 2023, tendrá la construcción de nuevos cuarteles en Viña, en Los Andes y en Puerto Varas.

Quiero que sepan, todos quienes nos están escuchando, que la violencia armada no será tolerada en nuestro país. Y, por eso, nuestro Programa Menos Armas, Más Seguridad propone la limitación radical de su acceso legal. Y desde ya le solicito a este Honorable Congreso todo el apoyo para aprobar una Ley que nos permita avanzar hacia la prohibición total de tenencia de armas, prohibición total de la tenencia de armas.

Hemos visto lo que pasa en otros países. Yo sé que hay algunos que no aplauden cuando decimos esto. Hemos visto lo que pasa en otros países, no permitamos que nos pase en Chile, no permitamos que nos pase en Chile.

Y, además, este proyecto de ley que presentaremos prontamente al Congreso tiene el deber de fortalecer la institucionalidad a cargo de la fiscalización.



De igual forma y en conjunto con las instituciones policiales, vamos a incrementar las fiscalizaciones para desbaratar a las organizaciones dedicadas al tráfico ilegal de armas. Un Chile sin armas es un Chile más seguro.

Compatriotas:

La violencia que vivimos a diario requiere de una estrecha colaboración con Gobernadores y Alcaldes, y les agradezco su presencia en esta Cuenta Pública. Y, desde ya, nos comprometemos a una inversión prioritaria en esta materia para vuestras comunas y regiones.

Como parte de esta colaboración necesaria es que quiero reconocer, por ejemplo, el trabajo que, durante las últimas semanas, se ha realizado en el Barrio Meiggs, donde la colaboración entre Gobierno, municipios y policías nos ha permitido enfrentar con decisión a bandas organizadas, mejorar la calidad de vida de los vecinos y ordenar la calidad del espacio público, pero sabemos que este problema va a mucho más allá de un barrio, son muchos los barrios de Santiago, son muchos los barrios de regiones que están asolados por estos problemas.

Por ello, este ejemplo va a ser replicado en el Plan de Acción para el Control y Fiscalización del Comercio Ilícito y Callejero que está siendo implementado, actualmente, en 12 regiones del país para avanzar en la fiscalización, la persecución penal y regularización laboral.

Sabemos que la presencia del crimen organizado, del narcotráfico, del tráfico de migrantes, como hemos visto en el terrible caso del Tren de Aragua, la trata de personas, el robo de madera y el lavado de dinero es evidente que han crecido en nuestro país durante los últimos años. Por eso, este año tendremos una Política Nacional Contra el Crimen Organizado y destinaremos 3.000 millones de pesos del presupuesto



del 2022 para su prevención, control y persecución. Hemos priorizado un paquete legislativo que permitirá aumentar la efectividad de la persecución penal del crimen organizado que incluye mejorar las técnicas de investigación, enajenación temprana, fortalecimiento de capacidades de la Unidad de Análisis Financiero y la actualización de la tipificación de la asociación ilícita.

Tenemos que seguir la ruta del dinero y a las organizaciones criminales sepan que las vamos a perseguir y desbaratar.

Para combatir el crimen organizado a principios del próximo semestre presentaremos las indicaciones que reformularán el proyecto de ley que fortalece y moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado que ha estado muy debilitado.

Quiero que sepan que en el sur de nuestro país también hemos realizado un aumento significativo de la capacidad operativa de Carabineros. Hemos mandatado invertir 4.500 millones de pesos para la compra de camionetas blindadas. Y, también, dispondremos de mil millones de pesos para la compra de drones que faciliten la acción policial.

Y acá permítanme contarles una pequeña sorpresa que con la que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno. Cerca del 40% de la flota de nuestras policías, de vehículos de nuestras policías, está inutilizada por diferentes motivos. Les quiero decir con mucha claridad, acá esto no es un tema de quién es la responsabilidad, hoy día es responsabilidad de nuestro Gobierno solucionarlo y, como Gobierno, lo vamos a solucionar.

Sabemos que nada podrá calmar el dolor de los cientos de familias que han sido víctimas de delitos violentos, pero quiero ratificar mi compromiso para avanzar en la creación del Servicio Integral de Apoyo a Víctimas de Delitos.



Esta instancia va a velar por los derechos de quienes han sido vulnerados, va a reconocer y coordinará la institucionalidad existente e implementará intervenciones que garanticen apoyo y acompañamiento integral.

No me olvido de todas las familias víctimas de delincuencia que he conocido en nuestro caminar por Chile, sepan que no las dejaremos solas, que perseguiremos incansablemente la justicia y que a quienes han optado por el camino de la delincuencia, atacando a familias vulnerables, familias indefensas, como algunos casos de los que hemos mencionado, no les vamos a permitir que sigan actuando con la impunidad que se ha hecho hasta ahora.

Respecto al fondo de reparación económica, su implementación comenzará con la reparación a las víctimas indirectas de femicidios y crímenes de odio.

Y en el caso de la violencia rural, vamos a reformular el Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural que entrega subsidios de reposición económica a quienes hayan visto afectadas sus actividades productivas y/o comerciales y brindaremos intenso apoyo jurídico y psicosocial a las víctimas en las regiones del Biobío, La Araucanía y Los Ríos.

Desgraciadamente, y esto no podemos desconocerlo, desgraciadamente, producto del aumento de graves atentados (incluso con pérdida de vidas) y, también, por cortes de ruta que ponían en riesgo el libre desplazamiento y abastecimiento de la zona, hemos decidido decretar ya y renovar durante esta semana el Estado de Excepción Constitucional en las Provincias de Biobío, Arauco, Cautín y Malleco.



Estoy consciente de que esta medida no resuelve el problema de fondo, el cual estamos abordando mediante una política integral de compra de tierras y reconocimiento que antes detallé, pero como Presidente de la República tengo el deber de utilizar todas las herramientas jurídicas a mi disposición para garantizar la seguridad de la población.

Y durante nuestro Gobierno no vacilaré en hacer uso de esas herramientas para que, justamente, todos quienes habitan nuestro territorio puedan transitar por él con seguridad.

Durante nuestro Gobierno vamos a destinar más de 48 mil millones de pesos en inversión en infraestructura para la seguridad en el marco del programa Nuestro Norte. Y sólo este año invertiremos 17 mil millones destinados a mejorar la reposición de retenes, comisarías y tenencias en las regiones de Antofagasta, Tarapacá, Arica y Parinacota.

En materia de justicia, vamos a mejorar las instalaciones sanitarias, eléctricas y estructurales de diversos centros penitenciarios en Arica, Talca, Molina y Parral. Ampliaremos, además, el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín y habilitaremos el Complejo Penitenciario de Biobío.

La reinserción es un tema que tenemos muy al debe en nuestro país. Tenemos que trabajar más en nuestras cárceles, tenemos que trabajar, también, desde una perspectiva de derechos humanos en nuestras cárceles. No puede ser que hoy día la delincuencia también sea un patrón que se repite a lo largo de los ciclos vitales en muchas familias. Ahí estamos fallando como Estado, no es solamente un problema individual, estamos fallando como sociedad. En la reinserción también tenemos mucho trabajo que hacer.

Por eso, durante este año revisaremos aquellos programas de reinserción que, claramente, son deficitarios, para ofrecer intervención especializada, educación y trabajo a la población privada de libertad. Y



abordaremos aspectos de infraestructura carcelaria en relación con las condiciones de reclusión que afectan especialmente a mujeres.

Como pueden ver, en materia de seguridad tenemos una agenda que es robusta que, por cierto, será mejorada por este Congreso. Y es así porque estamos conscientes de que hoy esta es una de las principales preocupaciones de ustedes en sus casas.

Como Presidente estoy decidido a hacer respetar la ley y que los ciudadanos, trabajadores y trabajadoras de nuestra Patria, niños y niñas, personas mayores, puedan volver a caminar tranquilos por sus ciudades y transitar en paz por sus campos y caminos.

#### **EJE 4: CRECIMIENTO INCLUSIVO**

##### **Reforma Tributaria**

Este mes presentaré al país nuestra propuesta de Reforma Tributaria, la que se enmarcará en un nuevo Pacto Fiscal para Chile que sea capaz de recoger la visión y aspiración de miles de chilenas y chilenos. Esta Reforma Tributaria buscará generar mayores recursos para cumplir con nuestros compromisos con el país, así como estructurar un sistema tributario más justo y transparente.

Sabemos, porque lo hemos visto antes, que frente a una Reforma Tributaria con estas ambiciones habrá quienes argumenten que no es el momento. A ellos mi respuesta es clara y firme: el país no puede esperar y todos tenemos que estar a la altura de las circunstancias. No podemos dejar, no podemos permitir que algunos contribuyentes sigan eludiendo sus obligaciones tributarias mientras millones de chilenas y chilenos pasan años en listas de espera para una intervención médica, para acceder a una vivienda o para conseguir una pensión digna.



Nuestra Reforma Tributaria atacará las bases de la desigualdad, gravando los altos ingresos y patrimonios, las rentas mineras y los resquicios legales para financiar el cumplimiento de derechos sociales en salud, pensiones y cuidados. Y vamos a enfrentar esta tarea sin dogmatismos ni arrogancia, dispuestos a escuchar, pero comprometidos siempre con sus objetivos. Confío en que encontraremos para esto una disposición similar en muchos Parlamentarios y Parlamentarias. Espero, en la mayoría.

Y mientras avanzamos en esta tarea, tenemos que hacernos cargo de un segundo desafío: fortalecer las bases para un crecimiento sostenible en el largo plazo. Para esto, lo primero es recuperar la inversión que es necesaria no sólo como fuente de ampliación de la capacidad productiva, sino como vehículo del progreso tecnológico, la innovación y la aplicación del conocimiento.

Recuperar la inversión requiere, sin duda, reducir la incertidumbre y generar buenas condiciones financieras. Es así como desde el Gobierno haremos un esfuerzo por elevar la inversión en 30% respecto del año anterior y pasaremos a un esfuerzo más sistemático para desarrollar un plan quinquenal de infraestructura que abarque obras de logística, infraestructura social, escuelas, hospitales, consultorios, ciudades, conectividad, agua que puedan ser desarrollados en los distintos niveles de Gobierno.

Para hacer posible un esfuerzo de estas características vamos a actualizar las técnicas de evaluación, ejecución e inspección de proyectos, de modo de facilitar una visión más programática e integrada de la infraestructura de los territorios.

En cuanto a las oportunidades utilizaremos los recursos provenientes de la licitación del litio para constituir un fondo que financie proyectos asociados a un nuevo modelo de desarrollo basado en el conocimiento, la innovación y la producción limpia. Con estos recursos vamos a





asegurar un financiamiento sostenido al desarrollo, por ejemplo, de tecnologías como el hidrógeno verde que requerirá cerca de una década para desplegar plenamente sus beneficios para el país.

En un nuevo modelo de desarrollo las decisiones, a veces, son difíciles porque implican dejar de utilizar recursos hoy para que estos crezcan mañana.

Un pilar importante en este cambio es el patrón de desarrollo del país que tenemos que transformar en función de la producción limpia y la preservación del capital natural porque esto va a ser capaz de abrirnos paso en un mundo que valora cada vez más este enfoque.

Chile tiene muchísimas oportunidades. Chilenos y chilenas, tenemos muchísimas oportunidades, el mundo nos necesita.

Para ello, no solamente vamos a desarrollar políticas orientadas a reducir nuestras emisiones de carbono respetando nuestros compromisos internacionales, cambiar la matriz energética de uso de agua y proteger los ecosistemas, sino que le daremos, también, la viabilidad suficiente como para que se transformen en verdaderas ventajas comparativas de Chile en los mercados internacionales.

Para ello, invertiremos en trazabilidad, en medición, en certificación para utilizar esta información en el acceso a nuevos mercados y nuevas fuentes de financiamiento beneficiando, de esta manera, a miles de pequeños emprendedores a lo largo y ancho de Chile.

Uno de los grandes problemas que tenemos en nuestro país es la tremenda concentración económica. Poder diversificar nuestra economía en donde hoy día pensemos que las Pymes solamente tienen el 13% de las ventas y las grandes empresas el 87%. Poder otorgar nuevas oportunidades a propósito de las ventajas comparativas de nuestro país, es una prioridad de nuestro Gobierno.



Quiero decirles que un país que está fracturado socialmente no puede crecer. Por eso, una distribución más justa de la renta es condición necesaria para que retomemos el camino del desarrollo.

Por eso, hoy los quiero invitar a que juntos, juntas, trabajadores, empresarios, Congreso y Gobierno avancemos hacia un gran pacto tributario y productivo que permita llevarnos al camino de un crecimiento justo, inclusivo y sustentable.

Y para ello les propongo el siguiente desafío:

Quiero proponerle un desafío al país, tenemos que lograr que la productividad vuelva a crecer al ritmo de 1,5% anual en lugar del estancamiento de los últimos 10 años. Si lo logramos el producto potencial podría crecer por sobre un 4% anual, lo que, a su vez permitiría, compensar el alza de costos laborales que implican medidas sociales con las que nuestro Gobierno está profundamente comprometido como el aumento del salario mínimo, la reducción de la jornada laboral a 40 horas y el aumento de las cotizaciones en el marco de la reforma previsional.

Se puede. A inicios de los años 2000, durante el mandato del Presidente Lagos, se logró. Hoy también podemos.

¿Cómo? Se preguntarán.

Con mayor inversión en investigación, desarrollo, innovación y capacitación, con adecuación de las jornadas laborales en el marco de las 40 horas, con el desarrollo de la economía digital, aprovechando las ventajas comparativas de la producción limpia a las que hacía recién referencia, bajando los costos de las empresas en seguridad, mejorando el cumplimiento regulatorio y de las obligaciones tributarias.



Para esto, he mandatado a los Ministros de Economía y Hacienda que prepararen, en base a las recomendaciones del Consejo Nacional de la Productividad, una agenda de reformas microeconómicas y financieras que estén destinadas a elevar la eficiencia productiva y de los servicios financieros. Y esto lo haremos en conjunto con los emprendedores de nuestra Patria.

## **Descentralización**

Y como bien saben, esto no lo vamos a hacer solamente desde Santiago.

Soy nacido y criado en región. Fue en las costas del frío Estrecho de Magallanes en donde aprendí de la lejanía y fue ese viento que nos acuna en el sur austral el que me enseñó que era posible luchar para cambiar el mundo.

Lo dijimos en campaña, y lo reitero hoy día desde Valparaíso, como Presidente de la República: las políticas públicas deben pensarse con y desde las regiones. No queremos que las decisiones trascendentales de la vida en nuestros territorios se sigan tomando desde Santiago sin pertinencia local. Y eso es algo que los mismos Parlamentarios nos exigen permanentemente.

Avanzar en descentralización significa que la democracia cobra vida en cada uno de los rincones de nuestro país.

Para eso tenemos una fuerte agenda descentralizadora, y tal como lo anuncié hace poco en Magallanes, hemos creado una nueva Política Nacional de Zonas Extremas o, más bien, para no ser injustos, hemos decidido darle continuidad a la Política de Zonas Extremas creada en el Gobierno de la Presidenta Michele Bachelet para que no tenga que refrendarse cada tres y haya que estar rasguñando presupuesto.



Esto va a permitir acompañar y fomentar de modo permanente el desarrollo territorial de las zonas extremas del país, como las Regiones de Arica y Parinacota, la Provincia de Palena y la comuna de Cochamó en la Región de Los Lagos, además de las Regiones de Aysén y Magallanes. He instruido, además, incluir en esta política pública a la Región de Tarapacá.

Para avanzar en este proceso de descentralización, hemos comenzamos, liderado por la SUBDERE y los Gobernadores Regionales, el proceso de traspaso de competencias a los Gobiernos Regionales. En estos primeros meses hemos transferido seis, solicitadas por los Gobernadores con quienes, además, hemos estado trabajando -junto con DIPRES y Contraloría- en mecanismos para facilitar la ejecución presupuestaria.

Prontamente, enviaremos, en línea con el diseño de la reforma tributaria, el tan esperado proyecto de Ley de Rentas Regionales.

## **Transporte, conectividad y ferroviario**

Chilenos y chilenas:

Uno de los desafíos más grandes que tiene nuestro camino al desarrollo es que les llegue a todos quienes habitan nuestra Patria y para eso es necesario mejorar nuestra conectividad. Por ello, nos hemos propuesto priorizar avances en esta materia que nos permitan contar con una densa red de transporte público, inclusivo y sustentable al finalizar mi mandato.

Para abordar ese desafío le he encargado a los Ministros de Obras Públicas y de Transportes y Telecomunicaciones impulsar el desarrollo ferroviario, la electromovilidad en el transporte urbano e interurbano y mejorar miles de kilómetros de infraestructura vial que apoye al transporte público en regiones, mejorando la infraestructura de los



aeropuertos, continuando con la extensión del Metro y construyendo cientos de kilómetros de ciclovías, además de sendas peatonales en todo el país.

Pero me quiero detener un segundo, que ahí veo que me lo están pidiendo, en el Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario que recoge un anhelo transversal e histórico de nuestro país que es contar con una amplia red de trenes para Chile.

Compatriotas:

Quiero que sepan que este plan contempla desplegar servicios de pasajeros urbanos y suburbanos, mejorar y aumentar significativamente el transporte de carga y avanzar, gradualmente, en la construcción de servicios interregionales de pasajeros en distancias medias y largas. También contempla la infraestructura para servicios de carga y eleva el estándar de calidad en las operaciones actuales, cuidando, además, la probidad en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Nuestra meta es triplicar los pasajeros, pasando de los 50 millones de personas transportadas en tren el año 2019 a 150 millones de pasajeros durante el año 2026.

Y desde esta ciudad puerto quiero anunciar que ya le pedido a nuestro Ministro de Transportes que comencemos a trabajar para hacer realidad un sueño anhelado hace mucho tiempo y del cual ya se han escrito muchos proyectos, no más diagnóstico y empecemos a trabajar en serio para el tren que va a unir a Valparaíso y Santiago.

Este ejemplo es sólo uno de los avances en materia de trenes que implementar porque estamos convencidos que estos avances pueden marcar, si los hacemos bien, una diferencia sustantiva en la calidad de la vida de las personas y posibilitarán el avance del país al desarrollo inclusivo que buscamos.



¡Chile merece recuperar su tradición ferroviaria!

Por cierto, el tema de la Ruta 7 está incluido dentro de nuestra propuesta.

Van a poder saber le detalle de las comunas, tramos y extensiones de las distintas obras de infraestructura en materia de transporte se encuentran en la cuenta pública que estará disponible en la página web del Gobierno de Chile. Lo he dispuesto de esta manera para no cansarlos con cada uno de los tramos que, sin lugar a duda, concitarán mucho interés en nuestras regiones.

### **MiPymes, Cooperativas y financiamiento**

Ahora, volvamos a pensar en el desarrollo inclusivo.

Son las micro, las pequeñas, las medianas empresas uno de los motores importantes de la economía que para muchas veces quedan de lado en las políticas públicas y que son, además, la fuente de ingreso para miles de familias. Quiero agradecer la presencia en este hemisiciclo de diversos representantes de organizaciones que los agrupan con los cuales estamos trabajando en el Gobierno codo a codo para poder mejorar, justamente, las condiciones en las que desarrollan su labor.

Para eso, vamos a presentar, entre otras cosas, conversado con ustedes, cambios a la Ley de Pago a 30 días que, seguro, será mejorada por el Congreso porque he visto muy buenas ideas y recomendaciones en esta materia. Y en la campaña presidencial era uno de los consensos que teníamos con las diferentes candidaturas. Nuestro objetivo es mejorar los incentivos y aumentar la eficiencia del Estado y velar por los derechos de las MiPymes.



En el marco del Plan Chile Apoya hemos fortalecido el acceso a crédito a las micro y pequeñas empresas no bancarizadas y vamos a ampliar la cobertura del programa de apoyo de Corfo y Sercotec para la reactivación económica, beneficiando, de esta manera, a 167 mil MiPymes con un foco especial en mujeres y en los sectores del turismo y la cultura.

Sabemos que son muchas las MiPymes y muchos barrios céntricos que se vieron afectados por el estallido. Por eso, estamos impulsando un Plan de Recuperación de Espacios Públicos a nivel nacional, con foco en la seguridad y que contempla subsidios para locales comerciales y también para sus asociaciones, posibilitando inversiones por un total 15.400 millones de pesos. Y esto lo estamos trabajando en conjunto con los locatarios. Nos juntamos personalmente, dirigidos por la Ministra del Interior y el Ministro de Economía, con ellos en La Moneda de, prácticamente, todas las regiones de Chile.

También, por la pandemia, ha sufrido la industria del turismo. Y, por eso, hemos beneficiado con apoyos directos a más de 6.800 MiPymes de este rubro, con un presupuesto cercano a los 30.000 millones de pesos. Como parte de la diversificación de los actores de nuestra economía, el compromiso de este Gobierno está, también, con fortalecer a las cooperativas que han sido omitidas de las políticas públicas durante muchos años.

Para ello vamos a crear el Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo con el objetivo de que estas actividades sean una alternativa conocida y atractiva para nuestra economía. Y de esta manera, vamos a beneficiar a más de 39 mil personas que hoy forman parte de cooperativas y vamos a potenciar su crecimiento.

## **Pesca**



En materia de pesca y acuicultura vamos a cumplir con nuestro compromiso de avanzar en una nueva ley, libre de corrupción y fruto de un debate abierto que sea transparente, que entregue reglas claras, justas y sostenibles, tanto a nivel industrial como artesanal.

Reformularemos la política de fomento de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, mejorando los instrumentos de apoyo que otorga el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

Chile tiene una deuda con los ciudadanos y ciudadanas del mar. Es hora de que el Estado sea capaz de desarrollar políticas acordes a la importancia de este sector, que estimulen esta actividad destinada preferentemente al consumo humano, avanzando en soberanía y seguridad alimentaria. Tenemos que aprovechar de mejor manera, con sustentabilidad, todos nuestros kilómetros de costa.

Para ello vamos a construir 17 nuevas caletas pesqueras, entre las que destacan las ubicadas en Quellón y Melinka, y beneficiando directamente a más de 10 mil pescadores artesanales.

En el ámbito de la acuicultura, necesitamos avanzar hacia prácticas más sustentables que logren integrar los beneficios económicos y de desarrollo inclusivo a través de la creación de empleos locales, con una mirada de largo plazo.

Y para ello, hay que garantizar, y lo haremos, el más alto estándar de protección del entorno en que se localicen. Esto permitirá otorgar, por una parte, certeza jurídica para la inversión y certezas sobre el cumplimiento de los objetivos de preservación y protección de los ecosistemas, especialmente aquellos que componen áreas protegidas. No queremos desastres ambientales como los que ya han sucedido en la industria.





Y, por eso, tenemos un compromiso con esta regulación que tienen que ser estricta y que tiene que tener una altura de nivel mundial para que no sigamos depredando nuestro suelo marino.

## **Minería**

En materia de minería que también es muy importante para nuestro país, quiero decirles que para fortalecer a nuestra Empresa Nacional del Cobre, este año Codelco invertirá más de 90 millones de dólares en exploraciones, así como 86 millones de dólares en innovación y tecnología. Chile, nuestro país, tiene el 30% de las reservas probadas de cobre del mundo y nuestra empresa estatal CODELCO tiene aproximadamente un tercio de aquellas.

Por eso quiero que todos tengamos consenso en que es relevante cuidar CODELCO y para hacerlo tenemos que reinvertir en ella y no estrujar todos los recursos que produce, defendiendo a la empresa contra todo intento de privatización directo o indirecto.

Creemos en una minería que sea responsable y que mejore sus estándares socioambientales. Y en esta línea, CODELCO ha establecido, al 2026, compromisos claros de disminución del 64% de la emisión de gases de efecto invernadero, del 42% del consumo de agua dulce, así como el compromiso de reciclar el 55% de los residuos industriales.

Además de mejorar su relación con las comunidades. Lo conversábamos con parlamentarios de la zona, ¿cómo es posible que un lugar como Calama, que tanto le ha dado a Chile, no cuente con un centro oncológico o una universidad? Tenemos que avanzar en esa dirección.

Chilenas y chilenos:



Quiero que sepan, además, que uno de los pilares de nuestro programa de Gobierno fue la creación de una Empresa Nacional del Litio. Y reafirmo este compromiso. Vamos a crear la Empresa Nacional del Litio.

En esto tenemos una cantidad de oportunidades que no podemos dejar pasar y las oportunidades muchas veces cuando sencillamente o las entregamos al mercado o nos demoramos en peleas estériles entre quienes estamos en política, las toman otros.

Por eso, el mandato que tiene nuestra Ministra es la creación de esta empresa, mientras paralelamente avanzamos en, como lo decía, el marco de la Reforma Tributaria, un mejor Royalty que capture de mejor manera las rentas de la minería que no podemos seguir desperdiciando.

## **Energía**

Nuestro Gobierno está consciente del importante rol que tiene el sector privado en el sector energético, pero la industria no puede ser fuente de aprovechamiento a costa de los consumidores, como hemos visto de manera indignante en los últimos días.

Por ello, respecto a los antecedentes aportados por la Fiscalía Nacional Económica en los sobrepagos en la distribución del gas natural, el Sernac se hará parte de la demanda que ha presentado la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile ante el Juzgado Civil.

Y, además, los Ministros de Energía y Economía han sido mandatados a presentar en el más breve plazo un proyecto de ley que establezca tarifas para la distribución del gas natural, con mayores sanciones a empresas infractoras y compensaciones a los consumidores. No permitiremos más abusos.

En esta línea, vamos a promover también un rol más activo de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en el mercado del gas, el cual



se traducirá en precios más justos para todas las chilenas y chilenos. Avanzaremos, inicialmente, en un proyecto liderado por ENAP que distribuirá cilindros de gas a 100.000 familias a precios justos durante este año. Y, a la vez, hemos iniciado una mesa de trabajo a iniciativa de alcaldes para enviar un proyecto de ley que fortalecerá el mercado del gas licuado y con ello el rol de la empresa pública en el mismo.

Transitar hacia una nueva matriz energética es fundamental para enfrentar la crisis climática y para otorgar seguridad en el suministro.

Y en ello tenemos una tremenda oportunidad. El hidrógeno verde es una alternativa real para una transición energética en el mundo, no sólo en Chile, en el mundo, que nos lleve a un futuro más sustentable. Se trata de un combustible que, tanto en su producción como en su combustión, puede llegar a tener bajísimas emisiones, generando ventajas ambientales importantes, pero también sociales y económicas, al crear empleos y adquisición de conocimientos y tecnología. Transferencia tecnológica y encadenamientos productivos en nuestro nuevo modelo de desarrollo.

Esta industria ofrece oportunidades de inversión por unos 5.000 millones de dólares sólo el 2025 y generaría exportaciones por 2.500 millones de dólares al año 2030, con un impacto significativo en el empleo y calidad de vida en regiones como Antofagasta, Valparaíso, Biobío y Magallanes. Todo esto va a ser posible si es que lo hacemos bien, lo que nuestra experiencia nos dice es que no está garantizado, sino preguntémosles a Quintero, a Puchuncaví, a Tocopilla, a Coronel.

Por eso quiero que el desarrollo del hidrógeno verde lo realicemos incluyendo a las comunidades en las decisiones y con los más altos estándares medioambientales.

Y estos esfuerzos de futuro requieren, asimismo, que nos enfoquemos en fortalecer la investigación intersectorial en ciencia, tecnología e



innovación. Por eso, como Gobierno, reitero también nuestro compromiso que nos hemos propuesto de avanzar hasta lograr que el 1% del PIB sea destinado a la investigación y desarrollo.

## **Agua y Seguridad Alimentaria**

Compatriotas:

Mirar al futuro, como estamos planteando y como los estoy invitando, a ustedes como Parlamento y a quienes nos escuchan en el país, no puede significar desatender las urgencias de hoy, como lo decíamos respecto al alza del costo de la vida o la delincuencia.

Otra urgencia hoy es la sequía, que se extiende por más de 12 años y ha expuesto las profundas inequidades del modelo de gestión hídrica que heredamos y que tenemos que cambiar. Esto lo sabe muy bien la gente de Petorca, de Monte Patria, de Putre, de Illapel, de El Carmen o de San Javier, porque las viven en carne propia.

El agua tiene que ser un bien público y no un negocio que beneficie a unos pocos.

Necesitamos que las personas no vivan preocupadas de su suministro diario de agua y por eso debemos proteger el modelo asociativo y colaborativo de gestión comunitaria del agua que han forjado muchas localidades a lo largo de Chile en sus Sistemas de Agua Potable Rural. Que lo valoran las comunidades, lo valoran mucho.

En línea con esta tarea, vamos a invertir en obras que beneficiarán a más de 155 mil personas entre este año y el próximo.

Y, también, invertiremos más de 2.400 millones de pesos en la implementación de la Ley de Servicios Sanitarios Rurales, que



abarcará, según la propia condición hídrica de cada comuna que lo necesite.

Son miles los pequeños productores agrícolas, apícolas, vitícolas, ganaderos y hortaliceros que sufren día a día las consecuencias de la crisis hídrica. Me ha tocado verlo a lo largo de Chile. Actualmente son 263 comunas, desde Coquimbo a la Araucanía, que se encuentran en estado de emergencia agrícola, y para ellos estamos implementando diferentes programas, liderados por nuestro Ministro de Agricultura, beneficiando a 42.500 pequeños productores, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Chile Siembra.

Por todo lo anterior, le he encargado también a la Ministra de Medio Ambiente que lidere una coordinación interministerial para establecer una nueva gobernanza de aguas en nuestro país con enfoque de cuencas.

Y quiero decirles que esta preocupación yo los invito a que conozcan, por ejemplo, la realidad de la trashumancia en la Región de Coquimbo, o de la agricultura campesina en la Región de O'Higgins que ve con pavor cómo sus condiciones de vida de siglos se están deteriorando y se pueden evaporar porque no cuidamos los recursos que tenemos.

## **EJE 5: MEDIOAMBIENTE**

Probablemente ningún desafío sea tan estructural como la crisis climática que enfrenta la humanidad. Y aquí abordo nuestro último eje que es el medioambiental.

Tenemos tareas urgentes a nivel global, a nivel regional y también a nivel local. Una poeta chilena Elvira Hernández nos advertía hace poco no sin un sano dejo de sarcasmo, que “somos aves de paso que nos hemos acostumbrado a comportarnos como monumentos, y así nos va”. La crisis climática es producto de nuestras acciones y de nuestro



comportamiento y, por tanto, somos nosotros, los seres humanos, los que tenemos que cambiar.

Pero también en esto hay países que son más responsables que otros y en los foros internacionales quiero que sepan que desde Chile y desde América Latina elevaremos fuerte la voz para que los países desarrollados cumplan con sus responsabilidades a las que han llevado al mundo entero a esta catástrofe.

Por eso, sabemos que la crisis climática amenaza la base de nuestra subsistencia y son siempre, siempre los más vulnerables los que sufren sus consecuencias. Por eso nos estamos enfocando en la protección de los ecosistemas y en su adaptación.

El viernes pasado promulgamos la Ley Marco de Cambio Climático, que implica una transformación integral del Estado para enfocarse en la acción climática.

Y es urgente ocuparnos de quienes viven en las zonas de sacrificio. Para ello fortaleceremos la recuperación ambiental y social en zonas como Huasco, Coronel, Quintero, Puchuncaví, Mejillones, Tocopilla y Tiltil, para generar condiciones de transición justa que entreguen soluciones de largo plazo a comunidades que por años han luchado por una vida digna, y que se la merecen.

Avanzaremos decididamente en una transición hídrica justa y responsable, y para eso, en el marco de la implementación de la modificación al Código de Aguas, vamos a crear, como decía antes, los Consejos de Cuenca en cada una de las regiones del país, priorizando el consumo humano y el uso racional de este recurso para las actividades productivas.

Nuestra adhesión y ratificación por este Congreso, a quien agradezco, del Acuerdo de Escazú demuestra nuestro compromiso para retomar el



liderazgo latinoamericano que Chile ha tenido históricamente en materia ambiental.

Porque quiero que sepan que nuestra política exterior liderada por nuestra Canciller será turquesa. ¿Qué es lo que significa eso? con un foco "verde" en la protección de la biodiversidad, y uno "azul" en la protección de los océanos en la cual Chile es pionero en el mundo, en el mundo entero nos están observando. A través de ella, vamos a impulsar la cooperación internacional y el multilateralismo desde el sur global, con una perspectiva ecológica.

La próxima semana, sin ir más lejos, me reuniré con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau para liderar a nivel mundial una propuesta de acuerdo para la creación de corredores marinos protegidos en todo el Océano Pacífico.

Miembros de este Honorable Congreso, chilenos y chilenas:

El mundo necesita a Chile y Chile necesita al mundo. Las tendencias hacia la electromovilidad, la exploración de nuestros cielos, las energías verdes, el turismo sustentable en la naturaleza, la extensión de nuestras costas, nuestra ubicación privilegiada en el centro del mundo que es el Pacífico, nuestra variedad de climas y, por ende, de productos, junto con la creatividad y el coraje de nuestros habitantes, nos hacen tener oportunidades como nunca antes para dar un salto definitivo al desarrollo.

Yo sé que esto muchos lo hemos intentado y quiero reconocer que si hoy día estamos ad portas de este salto es gracias a quienes estuvieron antes que nosotros. Pero hoy día depende de nosotros, de esta generación, y no me refiero etariamente a la mía, sino a quienes estamos hoy día en este espacio, lograrlo.



En este, mi primer mensaje frente a este Congreso Pleno, siento fuerte e ineludible el sentido de responsabilidad histórica de consolidar, en paz y tranquilidad, este proceso de cambios en el cual nos hemos embarcado. Son demasiadas las injusticias y los abusos que tenemos que dejar atrás. Pero también es mucha la esperanza que nos rebosa y son muchas las potencialidades que tenemos, las oportunidades que hoy se nos presentan.

Quiero que sepan, compatriotas, que daré lo mejor de mí para que al finalizar nuestro mandato, podamos decir con alegría, con orgullo de chilenos y chilenas, más allá de nuestras diferencias, legítimas diferencias políticas, que Chile es un país más justo, más digno y más feliz.

Un país en el que sus habitantes confíen en el prójimo, en su vecino, en su vecina.

Un país que no discrimine a quienes lo habitan.

Un país en el que las regiones importan.

Un país que da valor a sus trabajadores y oportunidades a sus emprendedores.

Un país que se enriquece de su diversidad y que no le teme.

Un país en el que nadie se quede atrás, que promueva el desarrollo de las niñas y los niños y que no abandone a las personas mayores.

Un país que, en definitiva, otorgue dignidad a todos sus habitantes.

Compatriotas:





Sé también que para lograr estos objetivos no basta con el esfuerzo de una persona, de un individuo: somos todos los aquí presentes, todas las aquí presentes, todos los que habitamos esta Patria de la cual estamos tan orgullosos, de la cual tenemos tantos motivos para sentir esperanza, los que estamos llamados a transformar nuestra realidad. ¡Confiemos en nosotros! ¡los llamo, los invito a confiar en nosotros, a confiar en nuestras posibilidades!

Tenemos una oportunidad histórica. Y tengo la certeza que cumpliremos esta tarea.

¡Viva nuestro pueblo, viva Chile!